



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

**Estudio**

21 de mayo de 2019

# **Cuenta Pública 2018**

## **Gasto Federalizado Ejercido en Entidades Federativas y Municipios**

**Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.**

**CEFP / 016 / 2019**

# Índice

Presentación .....	2
Resumen .....	3
1. Gasto Federalizado .....	4
1.1 Composición del Gasto Federalizado Ejercido en 2018 .....	6
2. Comparativo del Gasto Federalizado Ejercido por Componente .....	7
2.1 Ramo 28 Participaciones.....	8
2.2 Ramo 33 Aportaciones Federales.....	10
2.3 Convenios de Descentralización y Reasignación .....	12
2.4 Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.....	14
2.4 Protección Social en Salud.....	16
3. Comparativo del Gasto Federalizado Ejercido por Entidad Federativa .....	17
3.1 Ramo 28 Participaciones.....	19
3.2 Ramo 33 Aportaciones Federales.....	21
3.3 Convenios de Descentralización y Reasignación .....	23
3.4 Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.....	25
3.4 Protección Social en Salud.....	27
Anexo .....	29
Fuentes de Información .....	30

## Presentación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la H. Cámara de Diputados, a finales de abril de 2019, el documento denominado Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal 2018 (en lo sucesivo la Cuenta Pública 2018), esto de conformidad a lo establecido en el Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para apoyar el trabajo legislativo, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados ha elaborado el siguiente análisis del Gasto Federalizado ejercido en las entidades federativas y municipios, con base en la información presentada por la SHCP, destacando sus principales elementos.

En el presente documento se ha ordenado la información en tres apartados: en el primero se analizan los recursos ejercidos en 2018 a través de los componentes que integran el Gasto Federalizado; en el segundo se realiza el comparativo del gasto ejercido con lo aprobado para cada componente; y finalmente se realiza un análisis del gasto pagado por entidad federativa contra lo programado en dicho año y con relación a lo ejercido en el año inmediato anterior.

## Resumen

El documento que contiene la información del ejercicio de los recursos para 2018, destaca que el Gasto Federalizado ejercido en ese año ascendió a 1 billón 967 mil 587.6 millones de pesos (mdp), cifra equivalente al 35.1 por ciento del Gasto Neto Total. Dicho monto representa recursos adicionales a lo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el mismo ejercicio fiscal por 123 mil 721.6 mdp.

Los recursos que presentaron mayor incremento respecto a lo aprobado son los del Ramo 23 que fueron superiores en 142.2 por ciento. Sin embargo, al relacionarlo con el monto ejercido el año inmediato anterior se observó una reducción real de 23.4 por ciento. El monto de las Participaciones y de los Convenios de Descentralización y Reasignación fueron mayores tanto del presupuesto original como lo ejercido en 2017. Así los incrementos reales fueron de 3.8 y 2.4 por ciento, respectivamente.

De igual manera, las Aportaciones y la Protección Social en Salud tuvieron reducciones. En lo aprobado, los montos inferiores son de 7 mil 927.6 mdp en las Aportaciones y de 826.2 mdp en el Seguro Popular. Respecto al año anterior, la variación negativa real es de 0.4 y 4.4 por ciento, en cada caso.

Por otra parte, las transferencias realizadas a estados y municipios observaron incrementos durante 2018. En todas las entidades federativas se tuvieron recursos adicionales, siendo lo más relevante los recursos canalizados al Estado de México por 34 mil 249.9 mdp y a la Ciudad de México por 18 mil 015.3 mdp.

En los cambios relacionados con el año anterior (2017) destacan las reducciones en términos reales en los estados de Coahuila con una disminución del 9.0 por ciento (-1 mil 948.8 mdp), seguida de la Ciudad de México que obtuvo una caída de 8.8 por ciento (-8 mil 280.1 mdp) y Colima con un decremento de 8.5 por ciento (-586.8 mdp).

En sentido opuesto, las entidades que reportaron avances en términos reales fueron: Sinaloa (5.5%), Chihuahua (4.7%), Guerrero (4.3%) y Campeche (4.3%), principalmente.

## 1. Gasto Federalizado

La transferencia de recursos que realiza el gobierno federal a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México integran el denominado Gasto Federalizado.

Las asignaciones que componen el Gasto Federalizado corresponden al Ramos 28 Participaciones y 33 Aportaciones Federales, principalmente. También se adicionan las del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, los recursos de los Convenios de Descentralización y Reasignación, así como de los de Protección Social en Salud.

En la Cuenta Pública de 2018 se indica que los montos de las Participaciones y Aportaciones Federales significan el 80.2 del total de las transferencias federales a entidades federativas y municipios. Las cantidades que se destinan a los gobiernos locales mediante los Ramos 28 y 33, se encuentran establecidos a partir de fórmulas y procedimientos establecidos en los Capítulos I y V en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), así como su distribución en los distintos fondos.

De acuerdo a la LCF, las Participaciones Federales se determinan en función de la Recaudación Federal Participable (RFP)<sup>1</sup>, por lo que se realiza una estimación de los montos que se transferirán a cada entidad federativa y municipio, la cual se presenta en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y forma parte del Gasto No Programable<sup>2</sup>. Es importante señalar que la transferencia de los recursos se lleva a cabo conforme al comportamiento que observe la RFP a lo largo del año fiscal. Además, por su naturaleza, las Participaciones no están etiquetadas, es decir, no tienen un destino específico en el gasto de las entidades federativas y municipios, ejerciéndose de manera autónoma por parte de los gobiernos locales.

---

<sup>1</sup> La Recaudación Federal Participable (RFP) es el mecanismo mediante el cual se concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades federativas y los municipios, su cálculo se establece en el Artículo 2o de la LCF. En general, ésta se constituye del total de recaudación de impuestos federales, el 78.47 por ciento (en 2018) de los Ingresos Petroleros del Gobierno Federal y el total del Derecho de Minería.

<sup>2</sup> Total de las erogaciones o provisiones de gasto que por su naturaleza no se identifican para su aplicación con el cumplimiento de programas específicos del gobierno federal, y que se encuentran asociadas al cumplimiento de obligaciones financieras y la transferencia de Participaciones Federales para los Estados y Municipios.

Por otra parte, la asignación de las Aportaciones Federales se encuentra dentro del Gasto Programable, ya que constituye una erogación que no depende de la RFP y permite apoyar a los gobiernos locales en la atención de las demandas de su población. A diferencia de las Participaciones, los recursos de este Ramo están etiquetados, es decir, tienen un destino específico en el gasto de las entidades federativas, que deberán ejercer de acuerdo a las leyes, reglas de operación, lineamientos y normas aplicables.

Complemento de los montos de las Aportaciones y Participaciones lo constituyen las transferencias etiquetadas que se remiten a los estados y municipios vía la suscripción de Convenios que se realizan en el transcurso del ejercicio fiscal, los cuales se tienen el propósito otorgar recursos presupuestales para llevar a cabo la descentralización de acciones federales hacia las entidades federativas mediante la colaboración y coordinación entre el Gobierno Federal y las entidades federativas.

También se efectúan transferencias a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas previa celebración de convenios, destinadas principalmente al fortalecimiento del desarrollo regional y municipal mediante programas y proyectos de infraestructura social básica.

Asimismo, a partir de 2011 se ha adicionado a las transferencias del Gasto Federalizado, las asignaciones orientadas a la Protección Social en Salud, a través de los Programas Federales "Seguro Popular" y "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; ambos a cargo de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud dependiente de la Secretaría de Salud.

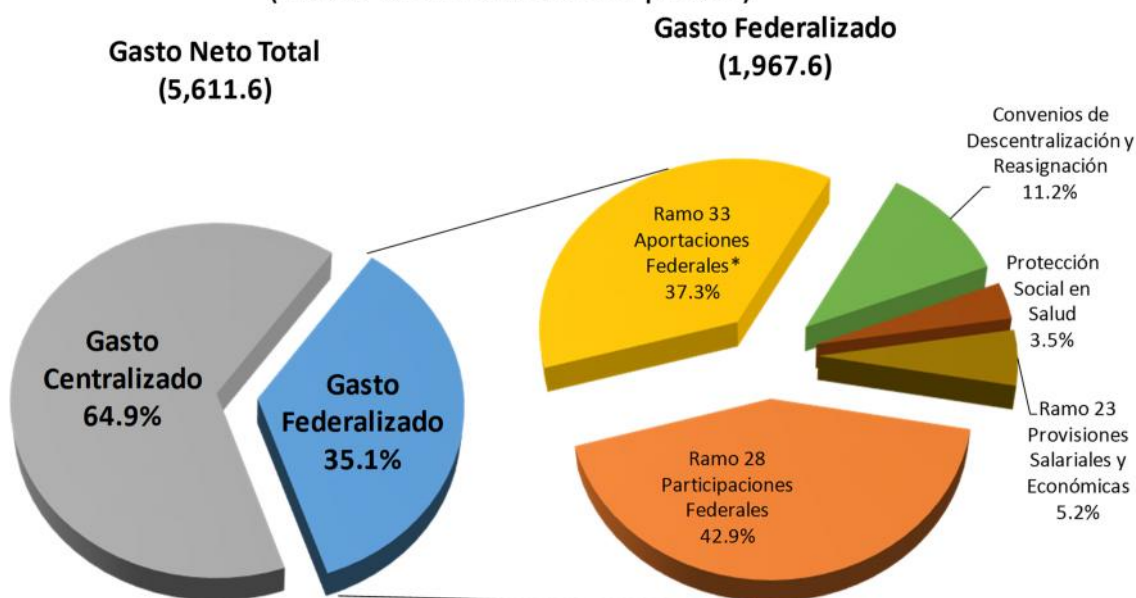
Estos recursos se destinan a la prestación de los servicios médicos interestatales y de salud a la población beneficiaria, mismos que se encuentran contenidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud. El mecanismo de asignación de estos recursos es similar al de los convenios únicos de descentralización, es decir el total de estos recursos es determinado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a propuesta del Ejecutivo y accesibles en el ejercicio mediante un Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de Salud y las entidades federativas.

## 1.1 Composición del Gasto Federalizado Ejercido en 2018

La información consignada en la Cuenta Pública 2018 indica que los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través del Gasto Federalizado ascendió a 1 billón 967 mil 587.6 mdp, cifra que representa el 35.1 por ciento del Gasto Neto Total (Gráfica 1).

Gráfica 1

### Gasto Federalizado y su composición en la Cuenta Pública de 2018 (miles de millones de pesos)



\*Las Aportaciones Federales incluyen al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la Cuenta Pública 2016.

Al finalizar el ejercicio fiscal de 2018, los recursos entregados a las entidades federativas y municipios por concepto de Gasto Federalizado, se integraron de la siguiente manera:

- Ramo 28 Participaciones, 844 mil 045.2 mdp (42.9%);
- Ramo 33 Aportaciones Federales, 733 mil 142.4 mdp (37.3%);

- Convenios de Descentralización y Reasignación, 219 mil 420.7 mdp (11.2%);
- Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, 102 mil 831.1 mdp (5.2%); y
- Protección Social en Salud, 68 mil 148.4 mdp (3.5%).

## 2. Comparativo del Gasto Federalizado Ejercido por Componente

Los recursos ejercidos en entidades federativas y municipios en 2018 (1 billón 967 mil 587.6 mdp) fueron superiores en 6.7 por ciento respecto a la asignación original contenida en el PEF 2018, es decir, se entregaron a los gobiernos locales 123 mil 721.6 mdp adicionales. Con relación al ejercicio fiscal anterior (2017), el monto reportado en Cuenta Pública de 2018 resultó mayor en 97 mil 625.9 mdp, cifra que muestra una ligera caída de 0.1 por ciento en términos reales (Tabla 1).

**Tabla 1**

**Gasto Federalizado para el ejercicio fiscal 2017-2018**

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total del Gasto Federalizado</b>	<b>1,869,961.6</b>	<b>1,843,866.0</b>	<b>1,967,587.6</b>	<b>-0.1</b>	<b>6.7</b>
Ramo 28 Participaciones Federales	772,417.6	811,931.6	844,045.2	3.8	4.0
Ramo 33 Aportaciones Federales <sup>1</sup>	698,996.0	741,070.0	733,142.4	-0.4	-1.1
Convenios de Descentralización y Reasignación	203,436.4	179,429.3	219,420.7	2.4	22.3
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	127,416.5	42,460.5	102,831.1	-23.4	142.2
Protección Social en Salud	67,695.1	68,974.6	68,148.4	-4.4	-1.2

<sup>1</sup>Incluye los recursos del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal correspondiente.

Sobresale la variación observada en los recursos federalizados del Ramo 23, al registrar un monto ejercido por arriba de lo asignado originalmente en 142.2 por ciento. Sin embargo, presenta una variación negativa de 23.4 por ciento respecto al monto ejercido el año anterior, que en términos nominales significó una reducción de 24 mil 585.4 mdp.



Es importante señalar las reducciones presentadas entre los montos de salida y los alcanzados al finalizar el año 2018 en las Aportaciones Federales (Ramo 33) y lo relativo a Protección Social en Salud. En el primer caso, los recursos fueron inferiores en 7 mil 927.6 mdp, una caída de 1.1 por ciento, en tanto en el segundo caso la diferencia es de 826.2 mdp, esto es una disminución de 1.2 por ciento.

En las siguientes secciones se expondrán en lo particular, las ampliaciones y reducciones de cada uno de los componentes que integran el Gasto Federalizado.

## **2.1 Ramo 28 Participaciones**

Las entidades federativas recibieron por concepto de Participaciones pagadas un monto de 844 mil 045.2 mdp que representaron el 37.3 por ciento del total del Gasto Federalizado en 2018. Dicha cifra comprende un aumento de 32 mil 113.6 mdp respecto al presupuesto original, lo que representa un incremento de 4.0 por ciento.

Respecto a lo registrado en el año anterior (2017), se aprecia una cifra superior de 71 mil 627.6 mdp que muestra una variación real de 3.8 por ciento (Tabla 2).

## Tabla 2

### Ramo 28 Participaciones Federales para el ejercicio fiscal 2017-2018

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total del Ramo 28 Participaciones Federales</b>	<b>772,417.6</b>	<b>811,931.6</b>	<b>844,045.2</b>	<b>3.8</b>	<b>4.0</b>
Fondo General de Participaciones	560,725.0	585,347.3	609,869.7	3.3	4.2
Fondo de Fomento Municipal	27,974.3	29,027.2	30,428.5	3.3	4.8
Fondo de Fiscalización y Recaudación	34,508.6	36,284.0	36,831.8	1.4	1.5
Incentivos a la Ventas Final de Diesel y Gasolina	21,548.8	22,404.5	21,791.3	-4.0	-2.7
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,740.2	2,151.3	1,660.1	-9.4	-22.8
Incentivos Específicos del IEPS	13,871.8	14,233.1	13,850.2	-5.2	-2.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,250.5	3,882.7	3,882.7	13.4	0.0
Fondo de Compensación	4,790.2	4,978.8	4,844.0	-4.0	-2.7
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	3,804.5	3,947.7	4,137.0	3.3	4.8
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	197.4	233.0	230.2	10.8	-1.2
Incentivos por el ISAN	10,756.6	10,623.4	11,148.0	-1.6	4.9
Fondo de Compensación del ISAN	2,340.9	2,488.6	2,488.6	1.0	0.0
ISR por salarios en las entidades federativas	59,404.5	73,060.0	73,587.1	17.6	0.7
Tenencia o uso de vehículos	60.8	0.0	27.8	-56.6	n.a.
Otros Incentivos Económicos	27,443.3	23,269.9	29,268.1	1.3	25.8

n.a.: No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal correspondiente.

Los cuatro fondos que se integran con un porcentaje de la RFP<sup>3</sup> mostraron incrementos entre lo aprobado y lo ejercido, de tal manera que los recursos del Fondo General de Participaciones aumentaron en 4.2 por ciento a lo previsto, el Fondo de Fomento Municipal lo hizo en 4.8 por ciento, el Fondo de Fiscalización y Recaudación en 1.5 por ciento y el de Participaciones para Municipios que realizan Comercio Exterior mejoró en 4.8 por ciento.

Otros fondos que presentaron recursos adicionales respecto a lo presupuestado originalmente son: Otros Incentivos Económicos con el 25.8 por ciento (5 mil 998.2 mdp), que representa la variación más significativa y que se sustenta en los convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal; los Incentivos por el Impuesto Especial sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y su fondo de compensación con una variación de 4.9 por

<sup>3</sup> Los fondos y los porcentajes correspondientes son: Fondo General de Participaciones (20.0 %); Fondo de Fomento Municipal (1.0%); Fondo de Fiscalización y Recaudación (1.25%); y Fondo de Participaciones para Municipios que realizan Comercio Exterior (0.136%).

ciento (524.6 mdp), que se deriva de la recaudación de dicho impuesto y que es administrado por las mismas entidades federativas y sólo tienen la obligación de reportarlo al gobierno federal; y finalmente el Fondo constituido por el ISR por salarios de las entidades federativas con un incremento del 0.7 por ciento (527.1 mdp), fondo que corresponde a la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR) que se entere a la federación, por el salario del personal de las entidades federativas.

De los fondos que presentaron variaciones negativas se encuentra el de Compensación de Repecos e Intermedios (-22.4%) al presentar 491.2 mdp menos que lo previsto, fondo proveniente del Régimen de Intermedios en las entidades y del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Los Fondos de Incentivos por el IEPS sobre Ventas de Diésel y Gasolina (IIEPS) y de Compensación, que se integran de la recaudación del IEPS sobre ventas finales de diésel y gasolina, presentaron una reducción de 2.7 por ciento respecto al presupuesto aprobado, es decir, mostraron recursos inferiores a lo previsto por 613.2 mdp y 134.7 mdp, respectivamente.

Por último, las Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos también mostraron un comportamiento a la baja respecto a lo programado, ya que se obtuvieron 2.8 mdp menos, monto que significa una reducción de 1.2 por ciento.

## **2.2 Ramo 33 Aportaciones Federales**

Las Aportaciones Federales (incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos) entregadas a las entidades federativas y municipios a diciembre de 2018, ascendieron a 733 mil 142.4 mdp, cifra que representa el 37.3 por ciento del total de las transferencias a los gobiernos locales. Este monto fue inferior a lo programado en 7 mil 927.6 mdp, lo que representa una baja de 1.1 por ciento.

Al realizar el comparativo con los recursos ejercidos en el año inmediato anterior, los montos de 2018 son mayores en 34 mil 146.3 mdp, sin embargo, en términos reales equivale a una reducción de 0.4 por ciento (Tabla 3).

**Tabla 3**

**Ramo 33 Aportaciones Federales para el ejercicio fiscal 2017-2018**

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total del Ramo 33 Aportaciones Federales</b>	<b>698,996.0</b>	<b>741,070.0</b>	<b>733,142.4</b>	<b>-0.4</b>	<b>-1.1</b>
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) <sup>1</sup>	400,677.8	421,725.3	413,115.4	-2.1	-2.0
Aportaciones para Salud (FASSA)	90,930.1	93,385.8	95,316.0	-0.4	2.1
Infraestructura Social (FAIS)	67,202.7	73,421.4	73,045.5	3.2	-0.5
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	68,196.0	74,376.4	74,249.1	3.4	-0.2
Aportaciones Múltiples (FAM)	21,618.8	23,628.2	23,438.4	3.0	-0.8
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	6,265.1	6,894.8	6,609.4	0.2	-4.1
Seguridad Pública (FASP)	6,862.4	7,000.0	6,813.9	-5.7	-2.7
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	37,243.1	40,638.1	40,554.6	3.4	-0.2

<sup>1</sup>Incluye los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal correspondiente.

Las transferencias a las entidades federativas y municipios por concepto de Aportaciones Federales se vieron afectadas negativamente en 7 de los 8 fondos que la integran. El único fondo que presentó un comportamiento favorable es el de Aportaciones a la Salud (FASSA) al tener recursos adicionales a lo presupuestado por un monto de 1 mil 930.2 mdp.

Las reducciones más relevantes se derivan por el menor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales que comprende la restitución de remanentes del paquete salarial y medidas de cierres que se realizaron en el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, que se encuentra incluido en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), al presentar una reducción de 8 mil 609.9 mdp respecto al presupuesto de salida.

Asimismo, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) fueron inferiores a lo estimado en 4.1 por ciento, que en términos absolutos es de 285.4 mdp. La reducción obedece a que en el subfondo de Educación para Adultos hubo entidades federativas que no suscribieron los Convenios para la transferencia de recursos.

## 2.3 Convenios de Descentralización y Reasignación

El Gobierno Federal canalizó recursos a las entidades federativas a través de los Convenios de Descentralización y Reasignación, los cuales contaron con un ejercicio de 219 mil 420.7 mdp, cifra que representa el 11.2 por ciento del Gasto Federalizado al finalizar 2018, el cual resulta superior en 22.3 por ciento (39 mil 991.4 mdp) a lo previsto en el PEF 2018.

Al realizar la comparación respecto al monto ejercido en 2017 por este concepto, se identifica una mayor transferencia de recursos en 2018 por la cantidad de 15 mil 984.2 mdp (un avance de 2.4% en términos reales).

La distribución de este mayor gasto con relación a lo presupuestado entre los distintos tipos de convenios se presenta en la Tabla 4, que aparece a continuación.

**Tabla 4**

### Convenios de Descentralización y Reasignación para el ejercicio fiscal 2017-2018

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total de los Convenios de Descentralización y Reasignación</b>	<b>203,436.4</b>	<b>179,429.3</b>	<b>219,420.7</b>	<b>2.4</b>	<b>22.3</b>
Convenios de Descentralización	198,061.0	179,429.3	212,007.1	1.7	18.2
Secretaría de Educación Pública (SEP)	121,964.9	102,731.2	131,948.1	2.7	28.4
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación (SAGARPA)	49,397.3	56,322.0	53,148.5	2.2	-5.6
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	10,387.0	4,987.7	11,291.5	3.2	126.4
Secretaría de Salud (SSA)	7,469.5	8,147.6	6,345.9	-19.3	-22.1
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	621.9	0.0	466.8	-28.7	n.a.
Secretaría de Gobernación (SEGOB)	4,914.2	5,505.8	5,225.4	1.0	-5.1
Secretaría de Turismo (SECTUR)	471.9	586.0	949.5	91.1	62.0
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	1,231.7	0.0	1,321.5	1.9	n.a.
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	0.0	0.4	0.0	n.a.	-100.0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	31.9	0.0	25.0	-25.4	n.a.
Secretaría de la Función Pública (SFP)	0.1	0.1	0.1	-5.0	0.0
Entidades no Sectorizadas	365.0	345.9	324.5	-15.6	-6.2
Cultura	1,205.6	802.5	960.1	-24.4	19.6
Convenios de Reasignación	5,375.4	0.0	7,413.6	31.0	n.a.
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	5,375.4	0.0	7,413.6	31.0	n.a.

n.a.: No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal correspondiente.

Del monto total ejercido en 2018 por este concepto, los Convenios de Descentralización registraron un gasto por 212 mil 007.1, en tanto los Convenios de Reasignación lo hicieron por un monto de 7 mil 413.6 mdp.

En los Convenios de Descentralización destaca lo siguiente:

- Secretaría de Educación Pública (SEP).- Se ejercieron recursos adicionales por 29 mil 216.9 mdp respecto a lo autorizado, debido a que se otorgaron Apoyos a centros y organizaciones de educación que no se contemplaron en el presupuesto original. Dentro de las entidades federativas que contaron con los mayores montos se encuentran el Estado de México, Michoacán, Veracruz y Chiapas, principalmente.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).- Con un gasto por arriba de lo presupuestado por un monto de 6 mil 303.8 mdp, cifra que significa un aumento de 126.4 por ciento, el avance más importante en términos porcentuales.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).- Sin contar con una asignación original se canalizaron 1 mil 321.5 mdp para el programa Diseño de la Política de Ingresos para el Estado de México.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).- Al no contar con un presupuesto de salida, se orientaron 466.8 mdp al finalizar 2018 para el Estado de México, con el propósito de apoyar la infraestructura carretera.
- Secretaría de Turismo (SECTUR).- Se canalizaron recursos adicionales por 363.6 mdp, 62.0 por ciento por arriba del aprobado al Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.
- Secretaría de Cultura.- Los recursos ejercidos adicionales a lo aprobado ascendieron a 157.6 mdp, los cuales permitieron impulsar el desarrollo cultural y al apoyo en las entidades federativas, sobre todo en 16 estados que de origen no contaban con asignación (Hidalgo, Guerrero y Estado de México, principalmente).
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ahora Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).- Los recursos inferiores a los previstos por 3 mil 173.5 mdp obedecen a los montos no aplicados en el Programa de Apoyos a la Comercialización en su componente de incentivos a la comercialización.

- Secretaría de Salud (SSA).- El menor ejercicio de los recursos por 1 mil 801.7 mdp responde a la falta de la aplicación del gasto en los programas de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud y de PROSPERA Programa de Inclusión Social, principalmente.

Respecto a los Convenios de Reasignación, su característica es que carecen de un monto asignado originalmente, y que los recursos se van otorgando durante el ejercicio del gasto. En 2018, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la única dependencia que suscribió los Convenios con diversas entidades federativas para proyectos de infraestructura económica de carreteras, ferroviaria y aeroportuaria, fundamentalmente. Para ello se canalizaron recursos por un monto de 7 mil 413.6 mdp.

## **2.4 Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas**

Al cierre del ejercicio de 2018, los recursos del Gasto Federalizado ejercidos mediante el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas ascendieron a 102 mil 831.1 mdp, cifra superior en 142.2 por ciento a lo originalmente aprobado para el ejercicio fiscal de dicho año que se presupuestó en 42 mil 460.5 mdp. La comparación respecto a lo transferido en 2017 a entidades federativas y municipios por este concepto, presenta un descenso en términos reales de 23.4 por ciento, que significan 24 mil 585.4 mdp menos.

Es importante señalar, que derivado de su estructura programática y de su propósito de control del presupuesto, el Ramo 23<sup>4</sup> presenta modificaciones en la modalidad de subsidios, concepto que permite canalizar parte de los recursos excedentes a las entidades federativas y municipios mediante la firma de convenios por tratarse de recursos que no son sujetos de reglas de operación y se destinan fundamentalmente a propiciar el desarrollo regional.

Por lo anterior, la diferencia entre lo presupuestado y lo ejercido en 2018 es sustancial, de tal manera que la variación porcentual es de 142.2 por ciento.

---

<sup>4</sup> Ver “El Ramo 23 en el Presupuesto de Egresos de la Federación: ¿qué son las provisiones salariales y económicas?” pag. 16. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, abril 9 2018.

En la tabla 5 se muestra el comportamiento del Ramo 23 en cuanto a los recursos orientados a los estados.

**Tabla 5**

**Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas para el ejercicio fiscal 2017-2018**

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total del Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23</b>	<b>127,416.5</b>	<b>42,460.5</b>	<b>102,831.1</b>	<b>-23.4</b>	<b>142.2</b>
Proyectos de Desarrollo Regional	10,932.0	17,853.0	12,260.3	6.5	-31.3
Fondo Metropolitano	2,015.9	3,268.7	3,232.7	52.3	-1.1
Fondo Regional (10 Estados con menor IDH)	2,290.1	2,336.0	2,310.3	-4.2	-1.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	25,860.3	2,923.5	13,692.6	-49.7	368.4
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	7,699.9	0.0	0.0	-100.0	n.a.
Fondo de Capitalidad	1,835.7	2,500.0	2,342.0	21.2	-6.3
Programas Regionales	3,010.3	2,858.3	4,712.9	48.7	64.9
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	4,531.0	4,726.9	5,465.8	14.6	15.6
Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México	1,502.1	1,500.0	1,500.0	-5.2	0.0
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	420.4	500.0	422.8	-4.5	-15.4
Fondo para Fronteras	733.2	750.0	0.0	-100.0	-100.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	262.1	300.0	291.8	5.7	-2.7
Fortalecimiento Financiero	55,116.4	2,537.8	50,172.1	-13.6	1,877.0
Provisión para la Armonización Contable	54.2	56.4	53.6	-6.0	-4.9
Cámaras de Vigilancia en el Estado de Veracruz	0.0	350.0	349.8	n.a.	-0.1
Proyectos para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste	91.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	100.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
Fondo de Cultura	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
DIF-CDMX	505.0	0.0	505.0	-5.0	n.a.
Apoyo a municipios para obras de infraestructura y seguridad de los museos, monumentos y zonas arqueológicas (derecho a museos)	23.5	0.0	23.8	-4.1	n.a.
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados	9,353.6	0.0	4,307.6	-56.3	n.a.
Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica	1,079.7	0.0	1,188.0	4.5	n.a.

n.a.: No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal correspondiente.

El mayor monto ejercido se encuentra en función de los aumentos más significativos en las transferencias adicionales al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades federativas (FEIEF) por un monto de 10 mil 769.1 mdp y en el rubro de Fortalecimiento Financiero por



el aumento de 47 mil 634.3 mdp, siendo un conjunto de recursos que se dedican a atender las solicitudes de las entidades federativas en materia de apoyo financiero.

Adicionalmente se tuvieron recursos adicionales en el Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) y en el Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica por un monto de 4 mil 307.6 mdp y 1 mil 118.0 mdp, respectivamente, programas que no presentaron asignación de salida.

En caso contrario, se presentaron reducciones en el ejercicio del gasto en 8 programas, entre los que destacan el de Proyectos de Desarrollo Regional con una caída de 5 mil 592.7 mdp. y en el Fondo de Fronteras, donde no se aplicaron recursos por 750.0 mdp.

## 2.4 Protección Social en Salud

El monto ejercido de las transferencias a las entidades federativas a través del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) ascendió a 68 mil 148.4 mdp, equivalente a 3.5 por ciento del Gasto Federalizado pagado. En el ejercicio de 2018, los recursos ejercidos por este concepto fueron inferiores en 1.2 por ciento (-826.2 mdp) a lo presupuestado para este año. Con relación al año inmediato anterior se registraron 453.3 mdp más, pero en términos reales presentó una variación negativa de 4.4 por ciento.

**Tabla 6**

**Protección Social en Salud para el ejercicio fiscal 2017-2018**

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Conceptos	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Variación	Variación
	2017	2018	2018	(3)-(1)	(3)-(2)
	(1)	(2)	(3)	Real %	%
<b>Total de Protección Social en Salud</b>	<b>67,695.1</b>	<b>68,974.6</b>	<b>68,148.4</b>	<b>-4.4</b>	<b>-1.2</b>
Seguro Popular	67,695.1	68,974.6	68,148.4	-4.4	-1.2

n.a.: No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal correspondiente.

### 3. Comparativo del Gasto Federalizado Ejercido por Entidad Federativa

Al realizar una comparación de los recursos entregados a las entidades federativas en el ejercicio fiscal 2018, respecto a lo gastado en el año 2017, se aprecia que en 11 estados se presentaron variaciones negativas en términos reales, siendo las más pronunciadas las reportadas en los estados de Coahuila con 9.0 por ciento (-1 mil 948.8 mdp), Ciudad de México con 8.8 por ciento (-8 mil 280.1 mdp) y Colima con 8.5 por ciento (-586.8 mdp).

En contraste, 20 estados reportaron crecimientos reales, donde destaca: Sinaloa (5.5%), Chihuahua (4.7%), Guerrero (4.3%), Campeche (4.2%) y Chiapas y Aguascalientes (3.7%, cada uno).

**Gráfica 2**

**Tasa Anual de Crecimiento Real del Total del Gasto Federalizado Ejercido por Entidad Federativa, 2017-2018 (porcentaje)**



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos ejercidos durante el 2018 por cada estado son superiores a lo previsto en el presupuesto, debido a que los recursos No distribuibles se

canalizaron a cada entidad federativa de acuerdo a los programas que se ejecutaron durante el ejercicio fiscal (tabla 7).

**Tabla 7**

**Total del Gasto Federalizado Ejercido por Entidad Federativa, 2017-2018**  
(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total</b>	<b>1,869,961.6</b>	<b>1,843,754.3</b>	<b>1,967,587.7</b>	<b>-0.1</b>	<b>6.7</b>
Aguascalientes	20,132.9	19,653.6	21,979.9	3.7	11.8
Baja California	48,231.7	45,210.2	50,830.2	0.1	12.4
Baja California Sur	15,738.7	13,872.4	16,707.3	0.8	20.4
Campeche	19,920.8	18,426.0	21,862.9	4.2	18.7
Coahuila	46,682.4	38,272.1	44,733.6	-9.0	16.9
Colima	16,102.7	13,216.5	15,515.9	-8.5	17.4
Chiapas	82,572.7	77,524.9	90,140.8	3.7	16.3
Chihuahua	47,563.9	48,041.7	52,423.7	4.7	9.1
Ciudad de México	209,698.1	183,402.7	201,418.0	-8.8	9.8
Durango	29,660.2	26,796.0	31,932.4	2.2	19.2
Guanajuato	70,508.2	66,323.1	73,608.7	-0.9	11.0
Guerrero	60,968.6	55,124.0	66,958.5	4.3	21.5
Hidalgo	45,829.2	41,973.8	47,339.3	-1.9	12.8
Jalisco	100,141.6	97,127.0	103,311.5	-2.0	6.4
México	205,120.2	186,856.7	221,106.5	2.4	18.3
Michoacán	67,208.7	59,797.1	72,734.0	2.8	21.6
Morelos	26,852.4	25,001.5	27,673.7	-2.1	10.7
Nayarit	20,900.8	19,230.4	21,938.2	-0.3	14.1
Nuevo León	68,821.6	64,885.4	73,580.2	1.5	13.4
Oaxaca	67,933.6	63,683.4	72,922.4	1.9	14.5
Puebla	80,795.0	75,780.6	85,834.0	0.9	13.3
Querétaro	30,075.8	28,010.7	32,276.0	1.9	15.2
Quintana Roo	23,628.3	22,577.2	25,510.0	2.5	13.0
San Luis Potosí	42,862.6	37,979.6	43,547.0	-3.5	14.7
Sinaloa	48,369.0	42,459.2	53,744.4	5.5	26.6
Sonora	44,812.3	42,401.9	46,738.2	-0.9	10.2
Tabasco	44,166.0	40,967.2	47,521.6	2.2	16.0
Tamaulipas	52,147.5	49,916.7	54,905.2	0.0	10.0
Tlaxcala	19,919.5	19,107.7	21,553.9	2.8	12.8
Veracruz	109,506.7	104,729.7	117,868.3	2.2	12.5
Yucatán	33,552.2	28,837.3	34,688.7	-1.8	20.3
Zacatecas	27,897.6	25,857.9	30,046.3	2.3	16.2
No distribuible	41,639.8	160,710.0	44,636.4	1.8	-72.2

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **3.1 Ramo 28 Participaciones**

En 2018, las Participaciones entregadas a las entidades federativas fueron superiores a las estimaciones contenidas en el PEF, siendo los estados que obtuvieron los mayores incrementos porcentuales en términos nominales Guerrero (11.6%), Baja California Sur (11.4%), Sinaloa (10.5%) y San Luis Potosí (10.4%). Los estados con la menor variación porcentual fueron: Puebla (0.3%), Chihuahua (0.7%), Coahuila (1.2%) y Jalisco (1.3%).

Considerando los montos pagados en 2017, se apreció que únicamente dos entidades presentaron crecimientos reales por arriba del 10.0 por ciento, como son los estados de Campeche (18.8%) y Guerrero (12.6%), cuyos montos pagados fueron superiores en 1 mil 784.1 mdp y 3 mil 169.1 mdp, respectivamente.

Asimismo, se observó que, por concepto de Participaciones pagadas en 2018, solo tres entidades mostraron variaciones a la baja en términos reales, como son los casos de San Luis Potosí (-3.1%), seguido de Nayarit (-2.9%) y Coahuila (-0.1%). (Tabla 8).

**Tabla 8**

**Participaciones Pagadas por Entidad Federativa, 2017-2018**

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Variación	Variación
	2017	2018	2018	(3)-(1)	(3)-(2)
	(1)	(2)	(3)	Real %	%
<b>Total</b>	<b>772,417.6</b>	<b>811,931.6</b>	<b>844,045.2</b>	<b>3.8</b>	<b>4.0</b>
Aguascalientes	8,207.2	8,745.9	9,225.5	6.8	5.5
Baja California	22,883.9	23,749.2	24,633.4	2.2	3.7
Baja California Sur	5,353.6	5,473.5	6,095.7	8.1	11.4
Campeche	7,113.3	8,599.8	8,897.3	18.8	3.5
Coahuila	18,629.8	19,358.4	19,596.5	-0.1	1.2
Colima	5,243.8	5,460.7	5,812.6	5.3	6.4
Chiapas	29,742.8	30,268.9	32,018.9	2.2	5.8
Chihuahua	23,357.6	24,409.5	24,586.5	0.0	0.7
Ciudad de México	87,709.9	90,796.5	93,187.4	0.9	2.6
Durango	10,432.7	10,911.5	11,470.4	4.4	5.1
Guanajuato	33,367.3	34,571.8	35,992.4	2.4	4.1
Guerrero	17,090.1	18,156.7	20,259.2	12.6	11.6
Hidalgo	15,393.0	15,677.1	16,369.0	1.0	4.4
Jalisco	52,679.5	54,845.7	55,571.9	0.2	1.3
México	102,335.6	106,832.7	115,582.1	7.3	8.2
Michoacan	23,653.8	25,451.0	27,182.4	9.1	6.8
Morelos	10,447.3	10,870.2	11,307.2	2.8	4.0
Nayarit	7,805.0	7,577.9	7,981.1	-2.9	5.3
Nuevo León	36,196.9	35,867.0	39,326.1	3.2	9.6
Oaxaca	19,517.3	20,634.4	21,536.2	4.8	4.4
Puebla	33,576.9	35,895.1	36,004.3	1.8	0.3
Querétaro	13,831.2	13,929.4	15,172.5	4.2	8.9
Quintana Roo	10,311.1	11,035.4	11,546.6	6.3	4.6
San Luis Potosí	17,398.8	16,091.4	17,760.9	-3.1	10.4
Sinaloa	18,598.0	18,768.0	20,736.6	5.9	10.5
Sonora	21,399.5	22,342.4	23,232.3	3.1	4.0
Tabasco	21,678.2	23,154.1	24,078.1	5.5	4.0
Tamaulipas	23,715.2	25,284.1	25,950.0	3.9	2.6
Tlaxcala	7,644.9	7,952.2	8,241.2	2.4	3.6
Veracruz	43,414.4	47,160.1	49,010.1	7.2	3.9
Yucatán	13,248.9	13,484.3	14,614.1	4.8	8.4
Zacatecas	10,440.1	10,822.3	11,066.9	0.7	2.3
No distribuable	0.0	7,754.3	0.0	n.a.	-100.0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.2 Ramo 33 Aportaciones Federales

En el rubro de la Aportaciones Federales se presentó una caída en el monto ejercido respecto a lo aprobado. En lo particular, el mayor monto entregado correspondió a los estados de Oaxaca con un importe adicional de 989.8 mdp y México con 930.7 mdp. En sentido opuesto, solo cinco estados registraron bajas en el ejercicio de los recursos, siendo la más pronunciada la de Ciudad de México con un diferencial negativo de 5 mil 474.7 mdp. Las otras bajas en el ejercicio corresponden a los estados de San Luis Potosí (176.8 mdp), Sonora (89.5 mdp), Querétaro (25.5 mdp) y Tamaulipas (18.1 mdp).

El comparativo de montos ejercidos entre los años 2017 y 2018 del Ramo 33, se identifica que, en términos absolutos, el incremento ascendió a 34 mil 146.3 mdp, sin embargo, dicha cifra significa una reducción de 0.4 por ciento en términos reales.

A nivel de entregas por entidad federativa, en la mayoría de los estados (20) se presentaron reducciones reales que oscilan entre el -0.1 y -3.3 por ciento. Las bajas más representativas se ubican la de Ciudad de México (-3.3% la más alta), San Luis Potosí (-2.6%), Sonora (-2.3%) y Campeche (-1.4%), principalmente.

De igual manera, los mayores incrementos en términos reales se presentaron en cuatro estados y oscilaron alrededor del 1.0 por ciento, que corresponden a Oaxaca (1.5%), Yucatán (1.2%) y Quintana Roo y Morelos (1.1%).

**Tabla 9**

**Aportaciones Federales Ejercidas por Entidad Federativa, 2017-2018**

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total</b>	<b>698,996.0</b>	<b>741,070.0</b>	<b>733,142.4</b>	<b>-0.4</b>	<b>-1.1</b>
Aguascalientes	8,889.5	9,238.5	9,394.8	0.4	1.7
Baja California	17,786.3	18,276.9	18,710.2	-0.1	2.4
Baja California Sur	6,752.2	7,044.9	7,132.1	0.3	1.2
Campeche	7,747.6	7,980.0	8,041.9	-1.4	0.8
Coahuila	15,815.0	16,280.4	16,485.5	-1.0	1.3
Colima	5,673.2	5,783.1	5,952.6	-0.4	2.9
Chiapas	41,140.8	42,761.8	43,392.2	0.2	1.5
Chihuahua	19,651.3	20,249.4	20,538.9	-0.7	1.4
Ciudad de México	51,098.4	57,513.9	52,039.1	-3.3	-9.5
Durango	12,687.9	13,231.7	13,273.6	-0.6	0.3
Guanajuato	26,875.5	28,146.5	28,428.0	0.5	1.0
Guerrero	31,759.0	32,949.7	33,513.2	0.2	1.7
Hidalgo	22,131.7	22,413.0	23,200.6	-0.4	3.5
Jalisco	32,607.7	33,864.7	33,931.7	-1.2	0.2
México	68,708.3	72,090.1	73,020.8	0.9	1.3
Michoacan	28,934.1	30,189.2	30,548.2	0.3	1.2
Morelos	11,255.6	11,855.0	11,980.2	1.1	1.1
Nayarit	8,925.4	9,348.3	9,396.0	0.0	0.5
Nuevo León	21,897.8	22,963.7	22,979.4	-0.3	0.1
Oaxaca	38,156.5	39,804.2	40,794.0	1.5	2.5
Puebla	32,694.5	33,357.7	33,997.6	-1.2	1.9
Querétaro	10,900.3	11,376.5	11,351.0	-1.1	-0.2
Quintana Roo	9,787.8	10,124.0	10,416.4	1.1	2.9
San Luis Potosí	18,040.5	18,678.8	18,502.0	-2.6	-0.9
Sinaloa	17,203.7	17,755.1	18,007.4	-0.6	1.4
Sonora	15,309.5	15,834.9	15,745.5	-2.3	-0.6
Tabasco	14,048.6	14,561.9	14,731.0	-0.4	1.2
Tamaulipas	20,047.7	20,964.5	20,946.3	-0.8	-0.1
Tlaxcala	9,065.1	9,460.0	9,513.9	-0.3	0.6
Veracruz	49,737.9	52,151.8	52,200.5	-0.3	0.1
Yucatán	11,883.4	12,371.8	12,658.6	1.2	2.3
Zacatecas	11,618.8	11,929.8	12,142.6	-0.7	1.8
<b>No distribuible</b>	<b>164.4</b>	<b>10,518.1</b>	<b>176.6</b>	<b>2.0</b>	<b>-98.3</b>

Nota: Para la presentación del Ramo 33 Aportaciones Federales se incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **3.3 Convenios de Descentralización y Reasignación**

En este rubro, la mayor parte de la asignación de recursos para cada entidad federativa se da a conocer durante el ejercicio fiscal conforme se vayan suscribiendo los Convenios, por ello se hace notoria la diferencia entre lo aprobado y lo ejercido durante 2018.

En este sentido, la totalidad de las entidades federativas ejercieron mayores recursos a través de los Convenios de Descentralización y Reasignación en 2018, pero únicamente siete estados obtuvieron incrementos por arriba del 100.0 por ciento respecto a lo estimado para 2018 por este concepto, siendo el Estado de México la entidad con los mayores beneficios, con una variación de 223.2 por ciento, seguido de la Ciudad de México (212.2%), Chiapas (129.8%); Michoacán (128.6%), Guerrero (119.5%), Coahuila (116.2%) y Baja California Sur (109.0%). En contraste, Jalisco y Puebla son las entidades federativas que presentan el menor incremento en comparación a lo aprobado, con avances de 27.3 y 22.0 por ciento, respectivamente.

Con relación a los recursos ejercidos en 2017, se observó que, en términos reales, 11 estados tuvieron reducciones, donde destacan las bajas mostradas por Coahuila (-49.9%) y Colima (-48.8%). Entre las entidades que reportaron incrementos reales anuales sobresalen Chihuahua (84.1%), Chiapas (61.8%) y Nayarit (30.6%) (Tabla 10).



**Tabla 10**  
**Convenios de Descentralización y Reasignación Pagados por Entidad**  
**Federativa,**  
**2017-2018**

Concepto	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total</b>	<b>203,436.4</b>	<b>179,429.3</b>	<b>219,420.7</b>	<b>2.4</b>	<b>22.3</b>
Aguascalientes	1,871.5	1,268.0	1,996.6	1.3	57.5
Baja California	4,429.6	2,640.8	5,017.9	7.6	90.0
Baja California Sur	1,820.7	963.9	2,015.0	5.1	109.0
Campeche	2,796.3	1,568.3	2,572.1	-12.6	64.0
Coahuila	9,229.2	2,251.4	4,866.7	-49.9	116.2
Colima	4,017.0	1,692.0	2,503.4	-40.8	48.0
Chiapas	4,466.9	3,312.3	7,611.5	61.8	129.8
Chihuahua	2,508.1	2,969.8	4,863.1	84.1	63.8
Ciudad de México	7,465.8	3,283.8	10,250.7	30.4	212.2
Durango	4,067.1	2,343.6	4,199.9	-1.9	79.2
Guanajuato	4,319.5	2,944.8	4,498.1	-1.1	52.7
Guerrero	6,025.9	3,125.5	6,858.9	8.1	119.5
Hidalgo	4,687.9	2,824.3	4,579.8	-7.2	62.2
Jalisco	8,412.6	6,939.9	8,466.5	-4.4	22.0
México	13,925.9	4,626.1	14,950.1	2.0	223.2
Michoacan	7,078.8	3,551.1	8,117.4	8.9	128.6
Morelos	2,780.6	1,832.0	2,908.2	-0.7	58.7
Nayarit	2,390.0	1,897.5	3,287.6	30.6	73.3
Nuevo León	8,109.5	5,830.6	8,667.1	1.5	48.6
Oaxaca	4,475.0	2,591.2	5,097.5	8.2	96.7
Puebla	6,710.6	5,646.1	7,187.2	1.7	27.3
Querétaro	2,715.3	2,254.7	3,271.0	14.4	45.1
Quintana Roo	1,574.1	1,171.5	1,846.8	11.4	57.6
San Luis Potosí	4,000.5	2,839.3	4,559.5	8.2	60.6
Sinaloa	8,679.4	5,313.1	9,795.0	7.2	84.4
Sonora	5,246.1	3,589.9	5,682.5	2.9	58.3
Tabasco	4,474.5	3,099.5	5,390.6	14.4	73.9
Tamaulipas	4,339.7	3,203.8	4,334.8	-5.1	35.3
Tlaxcala	1,718.2	1,378.0	1,871.1	3.4	35.8
Veracruz	8,705.1	4,446.4	8,261.7	-9.9	85.8
Yucatán	4,674.3	2,724.1	4,626.7	-6.0	69.8
Zacatecas	4,245.2	2,452.5	4,806.1	7.5	96.0
<b>No distribuable</b>	<b>41,475.4</b>	<b>82,853.7</b>	<b>44,459.8</b>	<b>1.8</b>	<b>-46.3</b>

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **3.4 Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas**

Mediante el Ramo 23 se orientaron recursos para las entidades federativas durante el ejercicio 2018 que, al término del año, fueron superiores a lo aprobado debido básicamente a que se dieron montos adicionales provenientes de los recursos excedentes. Sobresale lo observado en el estado de Tabasco que pasó de 151.8 mdp presupuestado a 2 mil 007.5 mdp de monto ejercido, seguido de la Ciudad de México que de 2 mil 871.0 mdp saltó a 27 mil 067.9 mdp.

Por otra parte, 21 estados presentaron reducciones en las asignaciones ejercidas en 2018 respecto al año 2017; así, en el estado de Hidalgo se observó la reducción más pronunciada al registrar 24 mil 585.4 mdp menos, cifra que significó una pérdida de 23.4 por ciento real. Otra entidad afectada fue la Ciudad de México que recibió 17 mil 319.2 mdp menos que en 2017, monto que representó una disminución real de 42.1 por ciento.

## Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas Pagado por Entidad Federativa, 2017-2018

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total</b>	<b>127,416.5</b>	<b>42,348.8</b>	<b>102,831.1</b>	<b>-23.4</b>	<b>142.8</b>
Aguascalientes	918.0	401.2	1,083.9	12.1	170.2
Baja California	2,192.4	543.2	1,518.1	-34.2	179.4
Baja California Sur	1,685.6	390.1	1,321.2	-25.6	238.7
Campeche	1,995.6	278.0	2,056.4	-2.1	639.8
Coahuila	2,575.0	381.9	3,297.7	21.6	763.4
Colima	1,024.6	280.7	1,085.0	0.6	286.6
Chiapas	3,816.8	1,181.9	3,659.2	-9.0	209.6
Chihuahua	927.5	413.0	1,334.7	36.7	223.2
Ciudad de México	44,387.2	2,871.9	27,067.9	-42.1	842.5
Durango	2,057.0	309.1	2,458.0	13.5	695.1
Guanajuato	1,792.9	660.0	908.9	-51.9	37.7
Guerrero	4,406.3	892.2	4,408.2	-5.0	394.1
Hidalgo	2,501.0	1,059.5	1,877.5	-28.7	77.2
Jalisco	3,222.1	1,476.7	2,205.0	-35.0	49.3
México	11,525.6	3,307.8	9,446.8	-22.2	185.6
Michoacan	4,908.3	605.8	4,190.3	-18.9	591.7
Morelos	1,329.2	444.4	506.5	-63.8	14.0
Nayarit	1,452.2	406.8	917.2	-40.0	125.5
Nuevo León	1,572.5	224.1	1,527.8	-7.7	581.6
Oaxaca	3,772.8	653.6	3,234.5	-18.6	394.9
Puebla	3,421.7	881.7	4,575.3	27.0	418.9
Querétaro	1,988.8	450.1	1,771.5	-15.4	293.6
Quintana Roo	1,564.7	246.3	1,241.6	-24.6	404.0
San Luis Potosí	2,133.5	370.2	1,377.8	-38.7	272.2
Sinaloa	3,228.1	622.9	4,390.4	29.2	604.9
Sonora	2,326.6	634.7	1,419.9	-42.0	123.7
Tabasco	2,605.7	151.8	2,007.5	-26.8	1,222.9
Tamaulipas	3,171.6	464.3	2,633.4	-21.1	467.2
Tlaxcala	776.7	317.4	1,210.0	48.0	281.2
Veracruz	3,875.8	971.4	4,611.4	13.0	374.7
Yucatán	3,160.6	257.2	2,089.3	-37.2	712.4
Zacatecas	1,099.7	653.3	1,398.1	20.7	114.0
No distribuable	0.0	19,545.8	0.0	n.a.	-100.0

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.4 Protección Social en Salud

En 2018, los recursos transferidos para atender el tema de salud registraron un comportamiento hacia la baja en lo ejercido respecto al presupuesto original, al ser inferiores en 1.2 por ciento, esto es, un monto menor en 826.2 mdp.

Es importante señalar que, debido a que la firma de los respectivos convenios entre la Secretaría de Salud y las entidades federativas se lleva a cabo en el transcurso del año, no es posible realizar la comparación entre los estados de los recursos ejercidos en 2018 (Tabla 12), además de realizarse la aportación al fideicomiso para el seguro popular por un monto de 14 mil 399.9 mdp.

Las entidades federativas que recibieron los montos más importantes fueron: Estado de México (8 mil 106.7 mdp), Puebla (4 mil 069.6 mdp), Veracruz (3 mil 784.6 mdp), sin considerar a la Ciudad de México que si registra en monto aprobado en 2018.

Por otro lado, al comparar los montos ejercidos entre 2017 y 2018 para cada estado muestran que cuatro de ellos tuvieron reducciones reales superiores al 10.0 por ciento, siendo estos: Guanajuato (-13.5%), Puebla (-12.0%), Morelos (-11.2%) y México (-10.7%).

En contraste, 17 entidades federativas vieron incrementos reales, en donde destacan los aumentos de Zacatecas (21.7%) y Durango (21.2%), principalmente.

**Recursos para Protección Social en Salud Pagados por Entidad Federativa,  
2017-2018**

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total</b>	<b>67,695.1</b>	<b>68,974.6</b>	<b>68,148.4</b>	<b>-4.4</b>	<b>-1.2</b>
Aguascalientes	246.7		279.1	7.4	n.a.
Baja California	939.6		950.6	-3.9	n.a.
Baja California Sur	126.6		143.4	7.6	n.a.
Campeche	268.1		295.2	4.6	n.a.
Coahuila	433.4		487.1	6.7	n.a.
Colima	144.1		162.3	7.0	n.a.
Chiapas	3,405.4		3,458.9	-3.5	n.a.
Chihuahua	1,119.3		1,100.6	-6.6	n.a.
Ciudad de México	19,036.8	28,936.5	18,872.9	-5.8	-34.8
Durango	415.5		530.3	21.2	n.a.
Guanajuato	4,153.0		3,781.4	-13.5	n.a.
Guerrero	1,687.3		1,919.0	8.0	n.a.
Hidalgo	1,115.6		1,312.4	11.7	n.a.
Jalisco	3,219.7		3,136.5	-7.5	n.a.
México	8,624.8		8,106.7	-10.7	n.a.
Michoacan	2,633.7		2,695.7	-2.8	n.a.
Morelos	1,039.7		971.7	-11.2	n.a.
Nayarit	328.3		356.4	3.1	n.a.
Nuevo León	1,045.0		1,079.8	-1.9	n.a.
Oaxaca	2,011.9		2,260.1	6.7	n.a.
Puebla	4,391.3		4,069.6	-12.0	n.a.
Querétaro	640.1		710.0	5.3	n.a.
Quintana Roo	390.6		458.6	11.5	n.a.
San Luis Potosí	1,289.2		1,346.8	-0.8	n.a.
Sinaloa	659.7		815.2	17.3	n.a.
Sonora	530.5		658.0	17.8	n.a.
Tabasco	1,359.0		1,314.5	-8.1	n.a.
Tamaulipas	873.3		1,040.7	13.2	n.a.
Tlaxcala	714.6		717.7	-4.6	n.a.
Veracruz	3,773.5		3,784.6	-4.8	n.a.
Yucatán	584.9		700.0	13.7	n.a.
Zacatecas	493.8		632.6	21.7	n.a.
No distribuíble	0.0	40,038.1	0.0	n.a.	-100.0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# Anexo

## Gasto Federalizado 2017-2018 (Millones de pesos y variaciones porcentuales)

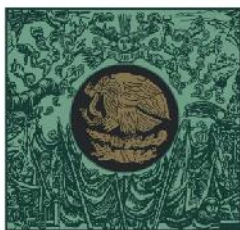
Concepto	Ejercido 2017 (1)	Aprobado 2018 (2)	Ejercido 2018 (3)	Variación (3)-(1) Real %	Variación (3)-(2) %
<b>Total</b>	<b>1,869,961.6</b>	<b>1,843,866.0</b>	<b>1,967,587.6</b>	<b>-0.1</b>	<b>6.7</b>
<b>Ramo 28 Participaciones Federales</b>	<b>772,417.6</b>	<b>811,931.6</b>	<b>844,045.2</b>	<b>3.8</b>	<b>4.0</b>
Fondo General de Participaciones	560,725.0	585,347.3	609,869.66	3.3	4.2
Fondo de Fomento Municipal	27,974.3	29,027.2	30,428.5	3.3	4.8
Fondo de Compensación del ISAN	2,340.9	2,488.6	2,488.6	1.0	0.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	34,508.6	36,284.0	36,831.8	1.4	1.5
Incentivos a la Venta Final de Diesel y Gasolina	21,548.8	22,404.5	21,791.3	-4.0	-2.7
Fondo de Compensación de Repesos e Intermedios	1,740.2	2,151.3	1,660.1	-9.4	-22.8
Incentivos Específicos del IEPS	13,871.8	14,233.1	13,850.2	-5.2	-2.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,250.5	3,882.7	3,882.7	13.4	0.0
Fondo de Compensación	4,790.2	4,978.8	4,844.0	-4.0	-2.7
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	3,804.5	3,947.7	4,137.0	3.3	4.8
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	197.4	233.0	230.2	10.8	-1.2
Incentivos por el ISAN	10,756.6	10,623.4	11,148.0	-1.6	4.9
ISR por salarios en las entidades federativas	59,404.5	73,060.0	73,587.1	17.6	0.7
Tenencia o uso de vehículos	60.8	0.0	27.8	-56.6	n.a.
Otros Incentivos Económicos	27,443.3	23,269.9	29,268.1	1.3	25.8
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales</b>	<b>698,996.0</b>	<b>741,070.0</b>	<b>733,142.4</b>	<b>-0.4</b>	<b>-1.1</b>
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) <sup>1</sup>	400,677.8	421,725.3	413,115.4	-2.1	-2.0
Nómina Educativa y Gasto Operativo	363,338.1	368,997.0	375,683.6	-1.8	1.8
Servicios Personales	330,557.1	335,105.0	341,937.2	-1.8	2.0
Otros de Gasto Corriente	10,724.2	10,749.6	10,720.2	-5.1	-0.3
Gasto de Operación	12,824.9	13,458.8	13,352.2	-1.1	-0.8
Fondo de Compensación	9,231.9	9,683.7	9,674.0	-0.5	-0.1
<b>Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>37,339.7</b>	<b>52,728.3</b>	<b>37,431.8</b>	<b>-4.8</b>	<b>-29.0</b>
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	33.1	37.7	34.8	-0.1	-12.2
Servicios de educación básica en el D.F.	35,280.8	38,375.0	35,123.1	-5.5	-8.1
Becas para la población atendida por el sector educativo	142.2	154.5	154.2	3.0	-7.9
Servicios de educación normal en el D.F.	1,179.2	1,084.9	1,210.7	-2.5	8.7
Actividades de apoyo administrativo	340.4	3,088.0	509.1	42.1	-89.0
Previsiones salariales y económicas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	0.0	9,847.6	0.0	n.a.	-100.0
Previsiones salariales y económicas del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.0	140.6	0.0	n.a.	-100.0
Programa de Escuela Segura	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	12.0	0.0	18.4	45.1	n.a.
Programa Escuelas de Tiempo Completo	300.0	0.0	313.5	-0.8	n.a.
Programa Nacional de Becas	11.0	0.0	10.6	-8.0	n.a.
Programa para la inclusión y la equidad educativa	0.2	0.0	3.9	1,967.5	n.a.
Programa Escuelas de Calidad	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	6.0	0.0	41.1	553.3	n.a.
Programa Nacional de Inglés	32.9	0.0	0.0	-100.0	n.a.
Programa Nacional de Convivencia Escolar	1.9	0.0	12.3	517.0	n.a.
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	90,930.1	93,385.8	95,316.0	-0.4	2.1
Infraestructura Social (FAIS)	67,202.7	73,421.4	73,045.5	3.2	-0.5
Infraestructura Social Estatal (FISE)	8,028.9	8,899.7	8,791.6	4.0	-1.2
Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del D.F. (FISM)	59,173.7	64,521.7	64,254.0	3.1	-0.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	21,618.8	23,628.2	23,438.4	3.0	-0.8
Asistencia Social	9,968.0	10,869.0	10,745.8	2.4	-1.1
Infraestructura Educativa Básica	7,471.2	8,165.9	8,126.6	3.3	-0.5
Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	4,179.7	4,593.3	4,566.0	3.7	-0.6
Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)	68,196.0	74,376.4	74,249.1	3.4	-0.2
Seguridad Pública (FASP)	6,862.4	7,000.0	6,813.9	-5.7	-2.7
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	6,265.1	6,894.8	6,609.4	0.2	-4.1
Educación Tecnológica	4,238.7	4,429.4	4,497.5	0.8	1.5
Educación de Adultos	2,026.4	2,465.3	2,111.9	-1.0	-14.3
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	37,243.1	40,638.1	40,554.6	3.4	-0.2
<b>Convenios de Descentralización y Reasignación</b>	<b>203,436.4</b>	<b>179,429.3</b>	<b>219,420.7</b>	<b>2.4</b>	<b>22.3</b>
<b>Protección Social en Salud</b>	<b>67,695.1</b>	<b>68,974.6</b>	<b>68,148.4</b>	<b>-4.4</b>	<b>-1.2</b>
<b>Gasto Federalizado Identificado en el Ramo 23</b>	<b>127,416.5</b>	<b>42,460.5</b>	<b>102,831.1</b>	<b>-23.4</b>	<b>142.2</b>
Proyectos de Desarrollo Regional	10,932.0	17,853.0	12,260.3	6.5	-31.3
Fondo Metropolitano	2,015.9	3,268.7	3,232.7	52.3	-1.1
Fondo Regional (10 Estados con menor IDH)	2,290.1	2,336.0	2,310.3	-4.2	-1.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	25,860.3	2,923.5	13,692.6	-49.7	368.4
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	7,699.9	0.0	0.0	-100.0	n.a.
Fondo de Capitalidad	1,835.7	2,500.0	2,342.0	21.2	-6.3
Programas Regionales	3,010.3	2,858.3	4,712.9	48.7	64.9
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	4,531.0	4,726.9	5,465.8	14.6	15.6
Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México	1,502.1	1,500.0	1,500.0	-5.2	0.0
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	420.4	500.0	422.8	-4.5	-15.4
Fondo para Fronteras	733.2	750.0	0.0	-100.0	-100.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	262.1	300.0	291.8	5.7	-2.7
Fortalecimiento Financiero	55,116.4	2,537.8	50,172.1	-13.6	1,877.0
Provisión para la Armonización Contable	54.2	56.4	53.6	-6.0	-4.9
Cámaras de Vigilancia en el Estado de Veracruz	0.0	350.0	349.8	n.a.	-0.1
Proyectos para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste	91.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
Programa para el Rescate del Acapulco Tradicional	100.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
DIF-CDMX	505.0	0.0	505.0	-5.0	n.a.
Apoyo a municipios para obras de infraestructura y seguridad de los museos, monumentos y zonas arqueológicas (derecho a museos)	23.5	0.0	23.8	-4.1	n.a.
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados	9,353.6	0.0	4,307.6	-56.3	n.a.
Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica	1,079.7	0.0	1,188.0	4.5	n.a.
<b>Recaudación Federal Participable</b>	<b>2,824,204.5</b>	<b>2,940,224.9</b>	<b>3,103,236.9</b>	<b>4.4</b>	<b>5.5</b>

n.a.: No aplica. IDH: Índice de Desarrollo Humano.

<sup>1</sup>El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Fuentes de Información

- ❖ Ley de Coordinación Fiscal, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de diciembre de 2018.
- ❖ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal 2018, México, 30 de abril de 2019.
- ❖ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal 2017, México, 30 de abril de 2018.
- ❖ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, México, 30 de noviembre de 2017.
- ❖ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2018, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, 20 de diciembre de 2017.
- ❖ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, El Ramo 23 en el Presupuesto de Egresos de la Federación: ¿qué son las provisiones salariales y económicas?, CEFP/008/2018, abril 9, 2018.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas